
COMUNICADO

Vente DDHH a Bachelet: Es inaceptable hablar de “pasos positivos” cuando el régimen incumple 43 recomendaciones de su propia oficina

El más reciente informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Michelle Bachelet, sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela, constituye una nueva evidencia de que el régimen de Nicolás Maduro continúa violentando los derechos humanos y cometiendo crímenes de lesa humanidad, además de persistir en la reducción del espacio cívico.

A pesar del tono amistoso en el que se presenta, el documento señala expresamente que el derecho a la vida y a la integridad física y moral; a la libertad y a un juicio imparcial; el acceso a la justicia y reparación; el derecho a participar en los asuntos públicos; además de las libertades fundamentales de asociación, reunión, opinión y expresión, son vulnerados de manera reiterada por el Estado criminal.

Sin embargo, no deja de preocupar que a pesar de la irrefutable realidad, la Alta Comisionada continúa saludando supuestos esfuerzos y “medidas para atender las recomendaciones anteriores” y persiste en calificar como “avances positivos en favor de los derechos humanos”, unas supuestas “reformas anunciadas en materia policial y de detención” que no son más que un cambio de siglas del escuadrón de la muerte y el traslado de jaulas de los presos políticos, sin cambios significativos o sustanciales.

El ACNUDH reitera su llamado a que se conceda la libertad plena a todas las personas detenidas arbitrariamente, pero parece omitir convenientemente que más de 300 presos políticos continúan encarcelados en violación a las normas fundamentales del derecho internacional. De igual manera, Bachelet destaca “la estigmatización, criminalización y amenazas contra las voces disidentes, particularmente hacia la sociedad civil, los medios de comunicación y los miembros de la oposición”, incluyendo mención al caso de los defensores de FundaRedes; sin embargo, minimiza la gravedad de la situación manifestando “apoyo a las iniciativas para establecer un diálogo directo entre las autoridades y la sociedad civil”.

En ese sentido, desde el Comité de Derechos Humanos de Vente Venezuela invitamos al ACNUDH a estudiar el *Informe de organizaciones de la sociedad civil venezolana sobre recomendaciones de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos*; en el que queda evidenciado el incumplimiento por parte del Estado criminal, de cada una de las 43 recomendaciones emitidas por esta Oficina desde el año 2019, a fin de que puedan disipar cualquier duda sobre los supuestos “pasos positivos” y “avances” que continúan saludando.

Asimismo, le solicitamos a la Señora Bachelet evaluar el tono de sus comunicaciones y atender a su responsabilidad para con las víctimas de estas violaciones graves a los derechos humanos; el hecho de aceptar como válida la versión del régimen

COMUNICADO

de simulación de justicia en los casos de Juan Pablo Pernaletе y el Capitán Acosta Arévalo, así como su falta de mención al reclamo hecho por las víctimas sobre lo reflejado en el documento, es inadmisibile y consolida la impunidad que ampara a los responsables de crímenes de lesa humanidad.

Los venezolanos seguimos luchando por el restablecimiento de garantías fundamentales, al tiempo que continuamos expuestos a detenciones arbitrarias, tortura, desaparición forzada, violencia sexual, denegación de justicia y criminalización de la sociedad civil, viendo cómo nuestros derechos económicos, sociales y culturales continúan cercenados debido a las políticas del régimen que han llevado a nuestra nación a la más grande ruina de nuestra historia.

Exigimos respeto a la verdad y la activación de todos los mecanismos estipulados para avanzar hacia la consecución de justicia internacional como una de las vías para poner fin a la impunidad de los perpetradores. Las necesidades y padecimientos de las víctimas en Venezuela ameritan, más que palabras, la actuación urgente de quienes han asegurado estar comprometidos con la defensa de los derechos humanos, la justicia, reparación y no repetición.

Comité de DDHH de Vente Venezuela

Caracas, 05 de julio de 2021.